

En la Ciudad de las Tomas Castilla y Colombia
de dicho mes, Mañana y Ocho de Septiembre
de mil setecientos y tres años
Estado Lucrecio

Replicando del dicho Auto la parte
de la dicha Ciudad de Murcia
en veinte y quatro de Octubre del
dicho año presentados ante los dichos Señores
del Consejo la Petición del
tenor siguiente.

Petición.
Yo Don Juan Luis en nombre de la
Ciudad de Murcia, en el expediente
con Don Juan Tomas de Arriba
Vecino de ella, sobre el tanteo de oficio
de fiscal de aquella Ciudad y de su lugar
ante D. Felipe con el P. Pedro Luis
de Arriba y Vista del Consejo